

Precios de suscripción Ptas.
En la isla un mes adelantado 1'50
En el rest de España, trim. sta e id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número s selto 10 céntimos.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

Año 12.

Mahón, jvéves, 21 Julio de 1892.

N.º 3.298

SECCIÓN DE NOTICIAS

Profilaxis del cólera

Acuerdos del Congreso internacional de higiene de Venecia

I.—Medidas que deben tomarse en el punto de partida.

1.º El capitán del buque vigilará para no dejar embarcar las personas que se crean sospechosas de tener una afcción coleriforme.

Rehusará el aceptar á bordo las ropas, equipajes, objetos de cama y, en general, todos los objetos sucios ó sospechosos.

Los objetos de cama, vestidos, equipajes, etc., que hayan pertenecido á enfermos que hayan tenido el cólera ó una afcción sospechosa, no serán desde luego admitidos á bordo.

2.º Cuando el buque haya de transportar emigrantes, tropas, etc., es conveniente que el embarque no se verifique hasta que las personas reunidas en grupos hayan sido sometidas, durante cinco ó seis días, á una observación que permita asegurar que ninguna de ellas tiene el cólera.

3.º Puesto en marcha el buque, éste deberá hallarse en estado de limpieza perfecta, en caso necesario está desinfectado.

4.º Es indispensable que el agua potable embarcada proceda de una fuente que esté al abrigo de toda contaminación posible.

El agua no expone á ningún daño, si está destilada ó hervida.

II.—Medidas que deben tomarse durante la travesía.

1.º Es conveniente que en cada buque se reserve un sitio especial para aislar las personas afectadas de una enfermedad contagiosa.

2.º En el caso de que se disponga de un sitio apropiado, el camarote ó el sitio donde una persona atacada de cólera quedará incomunicado.

Sólo las personas encargadas de los cuidados del enfermo, podrán entrar en dicho sitio.

3.º Los objetos de cama, las ropas y los vestidos que hayan tenido contacto con el enfermo, serán inmediatamente, en el cuarto del enfermo, sumergidos en una disolución desinfectante.

Lo mismo se hará con los vestidos de las personas que le cuidan, y que podrían haber sido ensuciados.

Los objetos que no tengan valor serán quemados y se arrojarán al mar, mientras no sea en un puerto ó en el Canal.

Los otros se llevarán á la estufa, en sacos impermeables impregnados de una disolución de sublimado, para evitar todo contacto con los objetos circunvecinos.

Si no hay estufa á bordo, dichos objetos quedarán, durante dos horas, en la disolución desinfectante.

4.º Las deposiciones de los enfermos (vómitos y materias fecales) se recogerán en un recipiente que de antemano contenga un vaso de una disolución desinfectante, indicada más lejos.

Estas deposiciones se tirarán inmediatamente en los retretes. Estos deben ser rigurosamente desinfectados, después de cada proyección de materias coléricas.

5.º Los locales ocupados por los enfermos serán desinfectados rigurosamente según las reglas indicadas más lejos.

6.º Los cadáveres se arrojarán al mar envueltos en un sudario impregnado de sublimado.

7.º Todas las operaciones profilácticas ejecutadas durante la travesía, serán inscritas en el diario de á bordo, que deberá presentarse á la autoridad médica á su llegada á Suez.

8.º Estas reglas son expresamente aplicables á todo el que ha tenido contacto con los enfermos, aunque hayan salido de la enfermedad.

III.—Medidas que deben tomarse á la llegada á Suez.

1.º Todas las embarcaciones sufrirán una visita médica antes de entrar en el Canal de Suez.

2.º Esta visita será practicada por la autoridad sanitaria.

3.º Si la nave está infectada, las personas atacadas del cólera y sospechosas de tenerlo, serán embarcadas y aisladas en un local especial construido en la proximidad de Suez.

Son consideradas como sospechosas las personas que hayan tenido síntomas de cólera, especialmente diarrea.

4.º Todos los objetos contaminados ó sospechosos de serlo, se desinfectarán antes de entrar el buque en el Canal de Suez.

Son considerados como sospechosos los vestidos, objetos de cama, colchones, tapices y otros objetos que hayan tenido contacto con el enfermo, las ropas de los que le hayan cuidado, los objetos contenidos en el camarote del enfermo y en los inmediatos, el pasillo de estos camarotes, el puente ó las partes del puente sobre las cuales el enfermo haya descansado.

IV.—Procedimientos de desinfección.

1.º Los equipajes, ropas viejas, telas infectadas, los papeles y otros objetos sin valor, se destruirán por el fuego.

2.º La ropa blanca, objetos de cama, vestidos, colchones, tapices, papeles de valor, etc., contaminados ó sospechosos, serán desinfectados en las estufas á vapor bajo presión.

Para ser consideradas como instrumentos de desinfección eficaces estas estufas, deberán ser sometidas á pruebas, que demuestren por medio del termómetro de máxima que la temperatura real obtenida en el interior del colchón se eleva á 105 ó 110° centígrados, temperatura que pasa ligeramente, y que es necesario para matar los microorganismos patógenos conocidos.

Para ser cierta la eficacia de la operación, esta temperatura debe ser mantenida real durante diez ó quince minutos.

3.º Disoluciones desinfectantes.

(a) Disolución de sublimado al 1 por 100, adicionada de 5 gramos de ácido clorhídrico.

Esta disolución se colocará con la fuchinina ó la cosina. No se pondrá en vasos metálicos.

(b) Solución de ácido fénico puro, cristalizado al 5 por 100.

(c) La lechada de cal recientemente preparada.

4.º Instrucciones especiales que deben observarse en el empleo de las soluciones desinfectantes.

Se sumergirán en la disolución de sublimado la ropa blanca, los vestidos y objetos ensuciados por las deposiciones de los enfermos.

Se lavarán con la solución de sublimado los objetos que no pueden sopórtar,

sin deteriorarse, á la temperatura de estufa (1000° c.), los objetos de piel, las mesas, los entarimados, etc.

Las personas que cuiden á los enfermos, se lavarán las manos y la cara con la solución de sublimado al 1 por 2 mil.

El ácido fénico servirá para desinfectar los objetos que no soportan ni la temperatura de 100° c., ni el contacto del sublimado, tales como los metales, instrumentos, etc.

La lechada de cal se recomienda especialmente para la desinfección de las deposiciones de los coléricos, vómitos y evacuaciones alvinas. En su defecto, se podrá emplear el ácido fénico.

5.º Desinfección de la sentina de un buque infestado.

Se desocuparán los camarotes y todas las partes de la embarcación ocupadas por los coléricos ó por sospechosos; se someerán á las prescripciones precedentes.

Se desinfectarán las paredes por medio de la solución de sublimado, adicionado del 10 por 100 de alcohol. La pulverización se hará comenzando por la parte superior de la pared, siguiendo una línea horizontal, se descenderá sucesivamente, de tal suerte, que toda la superficie quede cubierta de una capa de líquido, como de rocío.

Los suelos se lavarán con la misma solución.

Dos horas después se frotarán y se lavarán las paredes y el suelo con gran cantidad de agua.

6.º Desinfección de la sentina de un buque infestado.

Para desinfectar la sentina de un buque, se inyectará, con el fin de neutralizar el hidrógeno sulfurado, una cantidad suficiente de sulfato de hierro; se vaciará el agua de la sentina y se lavará con agua de mar; después se inyectará una cierta cantidad de solución de sublimado.

El agua de la sentina no debe ser desviada en ningún puerto.

Correo extranjero

La catástrofe de San Juan

Dice un telegrama de San Juan de Terranova, que ha fondeado en aquella rada el crucero «Blake» británico buque insignia de almirante Hopskins, con 1.000 barriles de harina y 100 de carnes de cerdo destinadas al socorro de las víctimas del reciente incendio ocurrido en aquella ciudad.

La marinería del «Blake» hace el servicio de patrullas por las calles de la ciudad, cuidando además el mantenimiento del orden, de derribar los restos de edificios, paredes y chimeneas que podrían con su caída ocasionar desgracias y en limpiar las calles de los escombros causados por el fuego.

Todo el mundo aprecia los servicios de aquellos marinos.

En un meeting público celebrado en Halifax bajo la presidencia del gobernador, quedó acordado enviar un vapor lleno de víveres á San Juan de Terranova.

Por su parte el Gobierno de este país ha nombrado una comisión auxilios.

Los señores Campbell de Glasgow, han enviado 2.500 pesos fuertes para que se distribuyan entre las víctimas del incendio.

Va disminuyendo el pánico ante las noticias de la pronta llegada de socorro, de toda clase y de todas procedencias. Los hombres de negocios empiezan asimismo á animarse.

Según datos oficiales adquiridos con más calma el importe total de las pérdidas sufridas por los habitantes de la ciudad no exceden de 12.000.000 de duros.

En cuanto á desgracias personales no se sabe más que de una mujer que pereció entre las llamas y de otras dos que sucumbieron víctimas de las heridas y que sufrieron durante la catástrofe.

Continúa en Terranova una sequía jamás vista que perjudica extraordinariamente las cosechas.

La revolución venezolana

Telegrafían de Caracas que en 30 de junio pasado tuvo lugar una sangrienta batalla en Guyaba, en donde se hallaban fuertemente atrincherados con sus fuerzas los generales rebeldes Guerra, Vega y Crespo.

Durante la noche de aquel día telegrafió el general Mendoza al gobierno legal que los revolucionarios estaban en completa desbandada después de haber muerto en el combate los generales Monteverde, Diaz y Lamora.

En 1.º de julio corriente hizo publicar el ministro de Hacienda señor Sarria, un boletín dando cuenta de la toma de Guyaba por las tropas federales, después de victorioso y encarnizado combate en el que murió el general Orates. El Boletín terminaba anunciando que los insurrectos huían desordenadamente en la dirección de Surupana.

Poco después de aquella hubo otro combate en el que los insurrectos fueron aniquilados por completo.

El general Mendoza está moribundo efecto de las graves heridas recibidas.

Por la parte de Caracas se anuncia que Crespo avanza siempre hacia la capital y que los revolucionarios después de apoderarse de Macuto están amenazando la Guaira.

Lo de Marruecos

Dice un telegrama de Tánger que sin mirar las consecuencias, trata H'mam de sorprender á Tánger y entrar en ella al frente de sus fuerzas. H'mam quiere arasar hasta flor de tierra el palacio de Driz Amkibel y asegura que nada tienen que temer por su seguridad los europeos.

Apesar de esta garantía se teme que intentando las hordas de H'mam el saqueo de las casas europeas, habrá un sangriento conflicto.

Animada por la indecisión y derrota de las tropas del Sultán, se ha insurreccionado la kábyla Buiter de Benimsuar en el Bajalato de Tánger contra el gobernador de la capital, empezando por atacar 500 árabes pertenecientes á la misma á las tribus leales. El combate ha sido sangriento por ambas partes y sin resultado definitivo, bien que Buiter pudo arasar varias aldeas de sus enemigos, pasando á cuchillo mujeres y niños en venganza de la que hicieron aquéllos recientemente con sus amigos y aliados.

La catástrofe de Saint-Gervais

A las dos de la madrugada del día 13, una parte del ventisquero de Bionnpassay se ha desgajado y precipitado en el torrente de Bionnay. Este, engrosado por las lluvias, lo ha arrastrado todo á su paso por el pintoresco valle, destruyendo

cuanto ha encontrado y especialmente el pueblo de Bionnay.

El torrente ha llegado cerca de las dos y cuarto á los baños de Saint Gervais, sobresaltando á los bañistas del establecimiento que han oído un ruido ensordecedor y experimentado terribles sacudidas.

Un testigo presencial dice que en este momento solemne, se ha precipitado hácia la venta y «ha visto, que el torrente atravesaba el establecimiento de baños, arrastrando masas enormes (blocks), algunos de los que tenían el tamaño de una casa pequeña.»

Ese montón de piedras, ha destruido en un abrir y cerrar de ojos, los cinco edificios que componían el establecimiento. Ni uno solo ha quedado en pié.

Un bañista ha podido salvarse, gracias á las sábanas, que ha atado sirviéndose de ellas como de una cuerda de salvamento. Así, ha podido llegar á Saint Gervais y suplicar auxilios, que se han organizado rápidamente, aunque, para llegar al establecimiento, ha sido preciso trabajar con lodo hasta la cintura. El pueblecillo de Fayet ha sufrido también mucho; parte de él ha quedado destruido completamente.

En los baños de Saint Gervais había 80 huéspedes y unos 25 empleados. Solo 25 se han salvado. El número de muertos se calculaba en los primeros instantes en 120, entre ellos ochenta ó noventa de los baños.

Los últimos telegramas aumentan el número de las víctimas.

Un Ravachol valenciano

Ha sido detenido en Valencia un individuo complicado en las explosiones de dinamita de dicha ciudad.

Este individuo es un joven de oficio fundidor, empleado en los talleres del ferrocarril, que tiene su domicilio en la calle de Gracia, en el cual se han encontrado seis cartuchos de dinamita, ocho pistones encerrados en un canuto, un cilindro de hierro hueco, de los que se usan para envasar el mercurio, dos rollos de estopín, un molde para hacer medallas de San Miguel, un crisol grande de barro refractorio, varios copeles, algunos números de diarios anarquistas, dos pistolas y tres puñales.

Este Ravachol valenciano se ha encerrado en el nutismo más completo; pero el Juzgado, que ya tiene uno de los hilos más importantes para el descubrimiento de esta sociedad de dinamiteros, trabaja sin descanso.

El oro y la plata del mar

La existencia del oro y la plata en el agua del mar la han reconocido químicos muy distinguidos. Ensayos practicados recientemente han permitido dosar la cantidad en que estos metales preciosos entran en cada tonelada de agua, y de dicho análisis resulta que la plata aparece por unos 19 ó 20 miligramos, y el oro por cinco ó seis; es decir, que el valor respectivo de dichos metales por cada tonelada de agua de mar es de 0'3 y 1'9 céntimos.

De una dosis tan mezquina, parecía que no había lugar á pensar en sacar partido de semejante descubrimiento de laboratorio. Sobre base tan humilde, no era verosímil que se intentara fundar un procedimiento industrial; pues lo inverosímil, en los tiempos que corremos, habría sido lo contrario; es decir, que no se hubiese pensado en perseguir á ambos viles metales en la propia cárcel líquida en que se hallan tan diluidos.

Y esto es lo que intenta un químico de Cristianía, M. Münster, alegando en apoyo de su intento, aparte los testimo-

nios reveladores de la existencia del oro y la plata en las aguas saladas del mar, todo un proyecto de tratamiento electrolítico, que si fuera tan eficaz como aparece sencillo y barato, casi no habría mas que hecharse á nadar. Pero si el proyecto tiene por objeto la extracción del oro y la plata á bragas enjutas, ya digamos que se trataba de un procedimiento electrolítico, y ahora diremos en dos palabras en qué consiste el plan de tratamiento que ha concebido Münster.

Primero elige un canal de unos 60 metros de anchura, situado en cualquier punto de la costa, donde encuentre dos islotes que le formen. En este canal, que convertirá en baño electrolítico, colocará 60 placas de hierro galvanizado de dos metros por tres, estas placas, dispuestas segun un ángulo de 30° con respecto á la dirección de la corriente, formarán los electrodos. Si hemos de creer al químico inventor de este procedimiento, teóricamente habrá de bastar la fuerza de medio caballo para producir la precipitación y aun esta fuerza se podrá obtener del agua, del viento ó de cualquier principio termo-eléctrico; por ejemplo, la diferencia de temperatura existente entre el aire y el mar, en una palabra, la fuerza será gratis.

Los grandes anodos los obtendrá así mismo casi de balde, empleando madera impregnada de alquitran y grafito, y después carbonizada.

Cómo se ve la pesca científica del oro y la plata saldria por una friolera. Una instalación baratísima produciría, segun M. Münster, un rendimiento de unos siete millones de francos anuales; por manera que, aun el supuesto de que existiese un error de cálculo tan grande, que resultase la décima parte de esa cantidad, siempre el resultado sería beneficioso.

El proyecto es, pues, tentador, no hay mas que lanzarse, y... al agua, pátos.

MAHÓN

Tiene gracia. Dice el periódico neo-masón que el estar de acuerdo con *El Pueblo* en la cuestión de alumbrado demuestra que no les ciega la pasión política y saben dejar á un lado diferencia de opiniones cuando se trata de asuntos independientes.

¡Pero señor! ¿Para quién se habrá creído *El Bien Público* que escribe?

Lo que demuestra la identidad de pareceres de los dos periódicos, no necesita decirnoslo *El Bien Público*, pues hartó lo sabe todo Mahón; pero si por casualidad lo ignora ó lo ha olvidado el gacetillero, en la calle del Angel podrán darle razón de tan amigable consorcio.

Crea el colega conservador que celebramos muy de veras que prefiera la amistad y la compañía de *El Pueblo* á la nuestra.

Por quien lo sentimos es por este último periódico por la sencilla razón de que: *dimo con quien andas y te diré quien eres.*

El diario de la calle del Bastión dice que tenemos razón en gran parte al decir que *El Bien Público* y *El Pueblo* van cogiditos de la mano.

Pues para que vea el colega que no somos desagradecidos le diremos

que él la tiene en todo, cuando dice que todas las personas amantes de su independencia, todos los que no quieren estar bajo el dominio de ridículos tiranuelos, todos los que no quieren tolerar comedias indignas y comercios de mala ley, están unidos y conformes, ó si se quiere inteligenciados y cogiditos de la mano, contra los farsantes que quieren comerciar con sus ideas igual que con sus bolsillos.

Solo que para que el retrato sea completo le ha faltado añadir: y validos de la posición que ocupan hacen mangas y capirotos de la ley; y se rien de las justas protestas de los que se creen agraviados; y hacen oídos de mercader á las reclamaciones de los que representan agenos intereses; y no solo comercian con sus ideas sino que cual otros Judas venderían á su Maestro siempre que mediaran las consabidas monedas de plata, con tal de favorecer y de asegurar su medro personal.

Y créanos *El Bien Público*, con tales toques le hubiera salido de mano maestra.

Por los dependientes de la Alcaldía han sido recogidos unos cinco quintales de patatas que habían sido vendidas en varias partidas por un vecino de Alayor y que han resultado ser de malas condiciones.

De ayer á hoy la temperatura ha variado por completo gracias á un recio viento Norte y á haber estado el sol cubierto casi continuamente por densas nubes.

Segun hemos oido, anoche se celebró una reunion que tuvo por objeto tratar del establecimiento en este puerto de una nueva línea de vapores. Añádesenos que se suscribieron acciones por la cantidad de cien mil pesetas.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de las noticias que podemos adquirir.

Habiéndose admitido la renuncia de concejal que tenía presentada el tercer teniente Sr. Seguí ha sido nombrado en su reemplazo el señor Garcia y para la vacante de 4.º teniente que desempeñaba este último lo ha sido nuestro amigo y cor-religionario D. Jaime J. Colom.

En la pasada noche una palomita que purgaba sus culpas en el Hospital se ha descolgado por un balcón y ha ido á refugiarse en un palomar de la calle de Sta. Cecilia. Por la Alcaldía se ha dispuesto que la fugitiva fuese conducida á los detenidos, imponiendo además 15 pesetas de multa á la dueña de la casa donde se refugió.

El Domingo próximo tendrá lugar en el pueblo marítimo de For-

nells la anual festividad. Habrá baile público, carreras de cuadrúpedos y regatas de embarcaciones.

El vapor de Soller «León de Oro», salido de Barcelona el martes por la tarde se vió obligado á arribar por la noche á consecuencia de una avería que sufrió en la máquina. Varios pasajeros embarcaron ayer en el «Puerto-Mahon», dirigiéndose á Alcudia en vez de su destino que era Soller.

En el vapor-correo *Puerto Mahon* han llegado hoy á esta ciudad el Teniente Coronel de Artillería D. Mariano Pena, que se hallaba con licencia, el nuevo Comandante de Marina D. Fernando Barreto, D. Emilio Linares, Secretario del Ayuntamiento y el coronel retirado D. Antonio Pons.

Esta noche de nueve á once en el paseo de Isabel II la música del regimiento de Baza ejecutará varias piezas bajo el siguiente programa:

- 1.º Paso doble «Viva Vitoria,, Fresco.
- 2.º Polka «La muralla,, Ser-rano.
- 3.º Plegaria y Coro de la ópera «La Forza del Destino,, Verdi.
- 4.º Gran Poutpourri «Una festa en Galicia,, con el aparato que la misma indica, Carbajal.
- 5.º Concierto de Clarinete ejecutado por el aventajado músico de primera D. Manuel Cespón, Coma.

Los pasajeaos llegados hoy en el vapor-correo «Puesto Mahón,, son:

De Barcelona
D. Mariano Pena, Damián Andreu, Fernando Barreto, Rafael Laá, Antonio Pons señora é hija, Juan Espí, Emilio Linares y un hijo, Gabriel Coll, un capitán de Infantería, Rafael Guzmán y señora, Buenaventura Payés, Joaquin Rita é hijo, Antonio Vendrell, José Fortier, Emilio Vives, Luis García, Eulalia Torres, Ramón Massot, Miguel Lles, Juan Estela, Miguel Martorell, un marinero, José Ramón, Jann Allés, Dolores Salvá, Enriqueta Mereno, Filomena Malles, Isabel Pons.

De Alcudia
D.ª María Mascaró, Rosa Glimoner, Isabel Jinard, Francisca Martínez, Jnan Femenias, Mateo Pascual, Bartolomé Roig, Pedro Riera y Francisco Capó.—Total 43.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

La Junta de Gobierno acordó en sesión de ayer pedir á los señores accionistas el quinto dividendo pasivo de CINCO por ciento.

Se señalan al efecto los dias 26, 27 y 28 del corriente para verificar el pago en casa del infrascrito gerente.

Mahón 20 Julio de 1892.— El Gerente, Juan F. Taltavull.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Julio 22 **Viernes**

Santa María Magdalena, penitente.
 ● Luna nueva el 23.— Cuarto Creciente el 31.
 Sale el Sol 4 h. 50 m.—Pónese 7 h. 22 m.

BOLSA DE MADRID

20 de Julio 4-00 t.

4 por 100 interior.	68'150
4 por 100 exterior de 1891.	72'650
4 por 100 amortizable.	00'000
B. H. de Cuba de 1886.	104'100
Acciones Banco España.	354'000
París 8 días vista.	00'000
Londres 90 días fecha.	00'000
Londres 8 días vista.	00'000

BOLSA DE BARCELONA

20 de Julio 4-00 t.

4 por 100 interior.	67'900
4 por 100 exterior.	71'950
4 por 100 amortizable.	78'000
B. H. de Cuba 1886.	104'500
Id. id. 1890.	96'870
Banco Hispano Colonial.	79'310
Acciones ferro-carril Francia.	00'000
Id. Norte.	39'600
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia.	57'870
Id. Norte.	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	63'000
Compañía Trasatlántica.	79'870

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs. vn.
Exterior.	00 rs. vn.

paga alista.

Alcaldía de Villa-Cárlos.

La festividad de San Jaime, patrono de esta Villa, se celebrará los días 24 y 25 y 26 del actual, con cabalgata, bailes públicos y carreras de caballos, potros, mnlos, burros y pollinos.
 Las carreras empezarán á las cinco de la tarde del indicado día 25, bajo las condiciones de los años anteriores, siendo premiadas con una cuchara de plata.
 Villa Cárlos 19 Julio de 1892.—
 P. A., Francisco Vinent.

Subdelegación de Veterinaria de Menorca.

Teniendo noticia esta Subdelegación, que varias personas se dedican al ejercicio de la facultad sin tener título competente que les autorice para ello, tanto en la parte médica como en el herrado, siendo así que hay en esta Ciudad tres tiendas abiertas, dos de ellas de profesores veterinarios y una de Herrador, dispuestos todos á los alcances que la ciencia reclame; pongo en conocimiento de dichas personas para que no aleguen ignorancia y sepan que la Subdelegación está dispuesta á perseguirlos ante los tribunales de justicia para que se les impongan las penas á que se hagan acreedores.
 Mahón 21 Julio de 1892.

En venta

Lo están las fincas llamadas Buscarró, con casa, boyera, pajar y era.
 Una viña de 5.000 cepas, con casita y cisterna, situada en el camino de Binibeca vell y una casa con higueras de pala, en las Barqueras, todo en el distrito de San Luis; todo junto ó por separado, á precios sumamente módicos.
 Dará razón el conserje del casino El Progreso de San Luis.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Día 19

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo Puerto Mahon, capitan D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes, 43 pasajeros, efectos y la correspondencia.

CORREO DE HOY

Últimos telegramas

Madrid 18, 11'15 n.

El discurso del Sr. Leon y Castillo ha tenido notas muy energicas, las cuales aplaudia con entusiasmo la mayoría.
 Después habló el Sr. Gamazo, quien dijo que el partido liberal está íntimamente unido tanto en las cuestiones políticas como en las económicas, aceptando para estas últimas el oportunismo. Dirigió tremendos ataques á los conservadores por su gestión económica y les invitó á que dejaran el poder para no seguir arruinando al país.

Después se prorrogó la sesión para dar lugar á que hablasen los Sres. Sagasta y Cánovas, terminando de este modo el debate para que pudiera recaer la votación que deseaba el gobierno.

Madrid 19, 3'20 m.

El discurso del Sr. Sagasta ha constituido una catilinaria contra el Gobierno. Le ha acusado de haber causado graves daños al país, de haberse perturbado la tranquilidad moral y material y de haber fracasado en todo.

Censuróle muy particularmente en lo relativo á la política comercial, diciendo que ha sido funestísima para la industria y la agricultura españolas.

Ha añadido que la patria no puede seguir sufriendo esos males, por cuyo motivo los conservadores, á su entender, deben dejar las riendas del Estado. El partido liberal, dijo el Sr. Sagasta, no siente impaciencias del poder, pues harto lo ha demostrado; pero tiene el deber de aceptar el puesto que la nación y las circunstancias le reserven.

Si continuais en el poder, terminó diciendo, ¡Dios nos tenga á todos de su mano!

El Sr. Cánovas le contestó diciendo que los liberales rompieron varios tratados y que el partido conservador cuenta con la confianza de la Corona, del país y de las Cortes.

Después de haber rectificado varias veces ambos oradores, se procedió á la votación, siendo aprobada la política económica del Gobierno por 157 votos contra 75. Los primeros son de los ministeriales y de todas las minorías los segundos.

Como es natural, se comenta el resultado de esta discusión. Dicese que el Gobierno ha quedado maltrecho y desprestigiado, pues no ha podido sacar á flote los proyectos que deseaba. Los republicanos á última hora, se dividieron, lo cual les perjudica extraordinariamente. En cambio el partido liberal apareció unido y rompió la benevolencia que hasta ahora guardó al partido conservador.

Es seguro que hoy se cerrará el Parlamento. Por este motivo los fusionistas y parte de los republicanos no quisieron apoyar la proposición de «No ha lugar á deliberar, pues dicen, hubiera prolongado inútilmente el debate.

Los liberales aseguran que pronto caerá el Gobierno,

Madrid 19, 8-30 m.

«El Liberal» ha oído decir que el señor Pi y Margall reunirá á los republicanos al objeto de renunciar la jefatura parlamentaria de las minorías republicanas que le confieron, en vista de la actitud observada por algunos de ellos en la sesión de ayer.

Extraordinario número de diputados han salido en dirección á las poblaciones del Norte, donde piensan pasar el verano.

Han ardidido tres casas de la calle de Monteión. El fuego se ha comunicado á las casas contiguas.

Los bomberos realizan proezas para dominar el incendio. Por desgracia hay que lamentar algunos heridos.

Sigue á estas horas el fuego.

Melilla.—Los enemigos de Maimón han acordado asesinar á los partidarios de éste.

Algunos moros piden la expulsión de la kábila de Maimón. Este asunto se complica.

Madrid 19, 2'10 t.

En una trapería de la calle de Monteión se ha declarado esta madrugada un voraz incendio, adquiriendo el fuego, desde los primeros momentos considerables proporciones, propagándose á las casas contiguas.

A pesar de los esfuerzos de los bomberos, el fuego consumió cuanto había en la citada casa, quedando ésta en estado ruinoso.

A las 8 y media de la mañana se consiguió localizar el fuego, que comenzaba á destruir toda la manzana.

El pánico entre el vecindario fué indescriptible, hallándose amontonados en las calles cercanas gran cantidad de muebles de todas clases que los vecinos arrojaban por ventanas y balcones.

Los bomberos lograron extraer con vida de una de las habitaciones incendiadas á una mujer que se hallaba gravemente enferma.

Un obrero salvó de una muerte segura á varias mujeres y niños.

A las doce y media ha quedado completamente extinguido el incendio, quedando un retén de bomberos para apagar el rescoldo.

Ha resultado gravemente herido uno de los bomberos.

Las autoridades todas han contribuido, con sus acertadas disposiciones, á evitar que el incendio se convirtiera en verdadera catástrofe.

Las pérdidas materiales son de consideración, puesto que algunos edificios se hallan en estado ruinoso.

Madrid 19, 9'20 n.

Asegúrase que el Sr. Cánovas abrirá las Cortes á fines de octubre para que se aprueben los proyectos de ley referentes al aumento de las tarifas y el empréstito.

Madrid 19, 10'40 n.

Al the con que el ministro de la Gobernación Sr. Villaverde obsequia á los diputados y á los senadores de la meyoría asisten todos los ministros y el Sr. Cánovas.

Algunos liberales son partidarios de la reforma del reglamento del Congreso, al objeto de evitar el obstruccionismo.

Continúa todavía el incendio de la calle de Monteión, quedando localizado en algunas balas de trapos.

Ha comenzado á abrirse una suscripción á favor de las víctimas del siniestro.

París 19, 9'10 m.

Es probable que el crucero francés «Dosmao» asista á las fiestas que se celebrarán en Huelva con motivo del centenario de Colón.

Ayer ocurrieron en Aubervilliers 10 detenciones causadas por el cólera. En los demás pueblos de los alrededores de esta capital siguen registrándose algunos casos de dicha epidemia.

Varios médicos parisienses tratan de rebatir la opinion sustentada por la comisión facultativa española, manifestando que en las autopsias practicadas en los cadáveres de coléricos no se ha encontrado el bacillus virgula de Koch; pero sí una bacteria que ocasiona los catarros intestinales y el cólera esporádico en los casos graves.

Ha llegado á Cherburgo el crucero ruso «Wladimir Monomach», habiendo sido objeto sus tripulantes de un cariñoso recibimiento.

Bruselas.—El anarquista Duvivier, detenido en Lieja, ha declarado ser el autor de varios atentados por medio de la dinamita.

Roma. Las corrientes de lava del Etna han llegado hasta las inmediaciones del pueblo de Benatura, habiendo destruido algunos edificios.

Los habitantes de dicha población han abandonado sus viviendas.

Londres.—El Gobierno ha ordenado que Mr. Smith se embarque en Tánger, por haberse negado el sultan de Marrucos á concertar ningun tratado con Inglaterra.

Madrid 19, 3'20 t.

La prensa democrática reconoce que el discurso del Sr. Sagasta fué de oposición durísima, habiendo causado mas daño al Gobierno que todos los discursos de los republicanos.

El Globo cree que las Cortes actuales no volverán á abrirse, obteniendo antes el poder el Sr. Sagasta, opinando que no es este quien ha vendido á los conservadores, sino la opinion pública.

Los ministeriales dicen que el Gobierno tiene mas vida de lo que presumen las oposiciones, y que él hará las próximas elecciones de diputados provinciales. Los liberales dicen que es muy probable que así suceda, pues de lo contrario, caería el partido conservador de fuerza en las corporaciones populares y se disolvería, lo cual no conviene á los intereses de la monarquía.

Madrid 19, 7'20 t.

En las Cámaras hay hoy mucha menos concurrencia que estos días.

La creencia, es decir, la seguridad general es de que se cerrará el Parlamento; sin embargo, algunos republicanos aun no lo dudan.

Pronto se convencerán de que andan equivocados.

El Sr. Sagasta alienta á los suyos, diciéndoles que teme ser poder antes de otoño. Sin embargo, créese que los conservadores votarán la autorización ferroviaria y el empréstito.

Senado.—El Sr. Cánovas sube a la tribuna y da lectura del decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Inmediatamente el presidente del Consejo se dirige al Congreso.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 20 5-35 t.

La Gaceta publica la reforma de tribunales y Juzgados.

El domingo se botará al agua el torpedero Filipinas.

Se han reunido las minorías republicanas para acordar el plan de campaña que han de seguir durante el interregno parlamentario.

Mejora la situación sanitaria en Francia; Portugal extrema las precauciones.

Madrid 21 10-00 m.

La «Gaceta» publica hoy el concurso para la construcción de diques secos en Cádiz y en Cartajena.

Se ha verificado el casamiento de la hija del Sr. Sagasta; la concurrencia ha sido enorme.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRESA: Calle de San José

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN OBRAS PÚBLICAS

El día 27 del corriente a las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para roconstruir el empedrado de una sección de la calle del Castillo de esta ciudad con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de quinientas treinta pesetas y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 25 pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenio, y conforme al adjunto modelo, presentándose en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 15 Julio de 1892.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

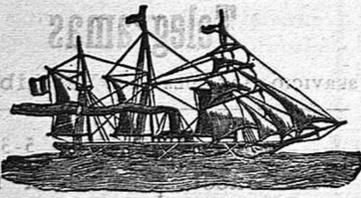
D... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de reconstrucción del empedrado de una sección de la calle del Castillo de esta ciudad ofrece ejecutar las obras con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

D. Rigoberto García Blanco y Romero, Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

Hago saber: que el día treinta del corriente y hora de las doce de la mañana se procederá en este Juzgado y el municipal de Ciudadela simultáneamente á la subasta y remate sin sujeción á tipo, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se halla de manifiesto en ambos Juzgados, de un edificio urbano llamado Teatro de verano, sito en Ciudadela, calle ó camino del Degollador, con huerto propio de don Jaime Femenias Anglada, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca, sin derecho á exigir ningunos otros: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo de D. Mignel Serra y Llabias signé contra el mencionado Femenias.

Dado en Mahón á cuatro de Julio de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.



COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER

Viaje extraordinario á Argel

El magnífico y veloz vapor

León de oro

con escala en Sóller y Ciudadela, saldrá de Barcelona para Argel el 23 de los corrientes á las 7 de la tarde, regresando el 29 del mismo á las dos de la tarde para Ciudadela, Sóller y Barcelona.

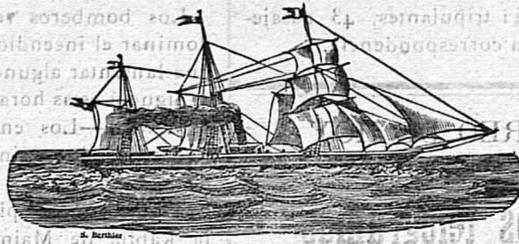
Para que puedan aprovechar un viaje de día los muchos pasajeros que lo tienen solicitado, esta Compañía ha dispuesto que en esta vuelta de Argel la salida de Sóller para Barcelona sea el 31 á las 8 de la mañana.

Se admite pasaje para cualquier punto de las escalas.

Durante este viaje extraordinario esta Compañía ha fletado un vapor que sustituya al LEON DE ORO en el itinerario que tiene establecido de Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa.

Para más informes los consignatarios de la Compañía

Sres. Salom y Rullán en Palma.
Viuda Orfila, Cert y C.ª en Barcelona.
D. Lorenzo Arguimbau en Ciudadela.
Compañía de Navegación en Sóller.



VIAJE DE RECREO

El vapor francés

A. SCHIAFFINO

capitán GIULI

saldrá directo para Palma el próximo viernes 22 actual á las 6 de la tarde y de Palma para este puerto el próximo lunes 25 á las 6 de la tarde.

PARA ARGEL

Saldrá directo de este puerto el jueves día 28 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

Precio del pasaje

En cámara 25 pesetas y sobre cubierta 15

Lo despachan: en Mahón D. JAIME HUGUET, Andén Poniente, y en Palma D. BARTOLOMÉ BOSCH, Rosario, 4.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica

ca el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, agas, bubones, estrecheces y demás afecciones

por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnar de las encías, fluxiones, sarró, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Se necesitan oficiales zapateros para la obra de calzado para caballero.

Informarán en esta imprenta.

Se necesita una buena maquinista para el aparado de calzado.

Informarán, calle del Horno n.º 53.

Banco de Mahón

Esta Sociedad paga el cupón n.º 10 de sus acciones á razón de diez pesetas uno.

También compra el cupón n.º 7 de las acciones ferrocarriles Francia. Mahón 19 Julio de 1892.—El Vice-Gerente; Antonio Pons Olives.

Pérdida El domingo se extravía- ron desde bajamar trans- ritando por la Cuesta Vieja hasta la calle del Sol n.º 73 trece duros en papel del Banco de Mahón en dos papeles plata de 5 duros cada uno y tres de calderilla de un duro. Se gratificará la devolución en dos duros en dicha calle del Sol y citado número.

Muebles Por tener que ausen- tarse sus dueños, en la calle de Deyá n.º 47, hay para vender varios efectos de mobiliario.

Horas de venta de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

VENTA

Debiéndose ausentar su dueño, se desean vender las dos fincas de la calle de Gracia números 67 y 69 y el edificio que dá contiguo á los jardines de dichas casas situado en la calle de S. Luis Gonzaga n.º 2; advirtiéndose que dicho valor quedará hipotecado sobre dichas fincas por un plazo determinado. Para informes en la imprenta de este periódico.

Nodrizas Se desea una criatura para amamentar, leche de pocos días.

Para más informes dirigirse en el claustro del carmen, Mercado de la verdura núm. 3.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa calle Isabel II n.º 6. Informes, San Roque, 10.

José R. Villalonga

Profesor de música, admitirá lecciones á domicilio de piano canto y solfeo desde el próximo mes de Agosto.

Lecciones sueltas para los aficionados que deseen aprender con perfección piezas de difícil lectura.

Deyá 47.

Se necesita una oficiala de sastrería que sepa su obligación y otra de modista. Informes en esta imprenta.

Para vender

Lo está la casa n.º 16 de la calle de Mer- cadal de esta ciudad.

Informarán en la misma.

Lo está el pallebot "Estrella", de la matrícula de Ciudadela.

Informarán en esta imprenta.

Lo está la casa n.º 115 de la calle del Cas- tillo. Informes, Gracia 147.

Lo está la casa-horno calle Arraváleta 19. También lo está la casa núms. 9 y 11 de la calle de Sta. Eulalia.

Para su ajuste, Comercio, 6.

Fruta del tiempo

Desde hoy habrá helados en el casino de la "Unión", antiguo café de Dineret.

GANGA

Se vende una máquina continua para a fabricación de gaseosas movida por ca- ballería ó mano, con todos sus accesorios enseñándose la fabricación de gaseosas y sifones en pocos días al comprador.

Además de venderla por un precio ba- ratísimo, si el comprador no puede dis- poner de dinero el contado, se le dará un plazo de un año sobre garantía.

Informes, Castillo, 76.